

INSTRUCTIVO OPERATIVO

N° BNIO-2025-2

- Creación de subyacentes
- Registro de Facturas en el SIB

Bogotá, 31 de enero de 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. DEFINICIONES.....	2
3. PARTICIPANTES O INTERVINIENTES.....	3
4. PROCEDIMIENTO NUEVOS ACTIVOS.....	4
5. FUNCIONAMIENTO DE LOS MÓDULOS DEL REGISTRO DE FACTURAS.....	5
5.1. Registro facturas opción individual.....	5
5.2. Cargue de operaciones mediante archivo plano.....	10
5.3. Consulta y verificación de registros de facturas.....	11
5.4. Firma de comprobantes.....	13
5.5. Generación de comprobantes.....	15
6. ANEXO ARCHIVO CARGA DE REGISTRO DE FACTURAS.....	16
7. NOTAS DE VIGENCIA.....	21

1. INTRODUCCIÓN

El presente Instructivo Operativo tiene por objeto exponer los procesos que deben surtir las sociedades comisionistas para el adecuado registro de facturas en el Sistema de Información Bursátil (en adelante el "SIB"). En este sentido se señalan las actividades para: i) creación en el SIB de nuevos activos cuyas negociaciones podrán ser objeto de Registro de Facturas, ii) el procedimiento implementado en el SIB, para que las SCB realicen el cargue, verificación y generación del(os) comprobante(s) del registro de facturas, y iii) el proceso que se debe realizar con motivo de correcciones, modificaciones y anulaciones.

2. DEFINICIONES

A continuación, se presentan algunas definiciones útiles para el adecuado entendimiento de los procedimientos plasmados en el presente Instructivo Operativo, relacionados con el registro de facturas:

- **SIB:** Sistema de Información Bursátil.
- **Sistema Internacional de Unidades (SI¹):** el Sistema Internacional de Unidades es un lenguaje universal que permite el intercambio de información relacionada con las operaciones de medición, es decir con la metrología.
- **Sociedad comisionista de bolsa – SCB:** intermediarios profesionales de los mercados administrados por la Bolsa y vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia, que mediante vínculos contractuales establece los términos y condiciones con sus clientes para la prestación del servicio de registro de facturas, así como los derechos, obligaciones de cada una de las partes y las tarifas del mismo.
- **Sistema de registro de facturas:** es un mecanismo que tiene por objeto recibir y registrar información de negociaciones celebradas tanto en los sistemas de negociación de la Bolsa como por fuera de éstos, contenida en facturas, documentos equivalentes a facturas, documentos soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta, y demás documentos que permitan identificar el negocio correspondiente y soportar la

¹ Definición extraída de la Superintendencia de industria y comercio (SIC) <http://www.sic.gov.co/sistema-internacional-de-unidades>

información objeto de registro, de conformidad con la normativa vigente.

- **Factura:** documento que soporta las transacciones u operaciones de venta o prestación de un servicio entre un vendedor y comprador.
- **Subyacente:** hace referencia al grupo o categoría al cual pertenece el producto objeto del registro.
- **Facturación POS:** Son los sistemas POS (Point of Sale) que permiten tener la trazabilidad de las ventas mediante la identificación de los productos, aceptación de diferentes medios de pago y generación de la facturación para las empresas que adoptan este mecanismo en sus comercios.

3. PARTICIPANTES O INTERVINIENTES

- **Ciente de la Sociedad Comisionista de Bolsa:** se refiere a la persona natural o jurídica que confiere poder a la SCB, para que realice el registro de una factura o documento equivalente en la Bolsa Mercantil de Colombia.
- **Sociedad comisionista de bolsa – SCB:** intermediarios profesionales de los mercados administrados por la bolsa y vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia que mediante vínculos contractuales establece los términos y condiciones con sus clientes para la prestación del servicio de registro de facturas, así como los derechos, obligaciones de cada una de las partes y las tarifas del mismo.
- **Bolsa Mercantil de Colombia – BMC:** es la administradora del sistema de registro de facturas.

4. PROCEDIMIENTO NUEVOS ACTIVOS

De no estar creado en el SIB el bien, producto, commodity o servicio objeto de la negociación que se pretende registrar ante la Bolsa, se seguirá el siguiente procedimiento:

- 4.1. La SCB interesada remitirá un correo electrónico a la Dirección de Inteligencia de Negocios y/o quien haga sus veces, a través del cual solicitará la creación del activo en el SIB. El correo electrónico deberá contener lo siguiente:

- Copia o representación gráfica de la factura o documento equivalente;
- Tipos de unidades de medida del activo (Kg, litros, unidades) y todas las que hagan parte del sistema internacional de unidades (SI);
- Presentación del activo (Empaque y rotulado).

La dirección de correo electrónico destinada para esta actividad es la siguiente: sistinformacionbmc@bolsamercantil.com.co

- 4.2. La Dirección de Inteligencia de Negocios y/o quien haga sus veces recibirá la solicitud y procederá a la creación del activo en el SIB, asignando el o los respectivos códigos.
- 4.3. La Dirección de Inteligencia de Negocios y/o quien haga sus veces dará respuesta a la SCB que elevó la solicitud, informando, de ser el caso, que el activo se encuentra creado en el SIB.

5. FUNCIONAMIENTO DE LOS MÓDULOS DEL REGISTRO DE FACTURAS

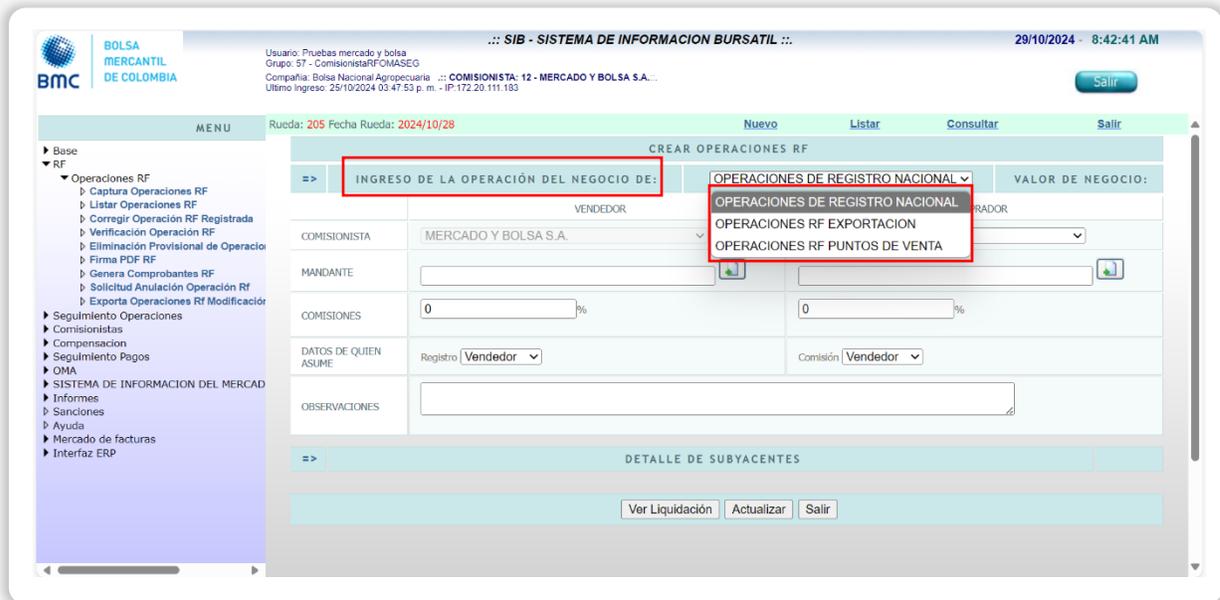
A continuación, se detallará el procedimiento que se debe realizar en el Sistema de Información Bursátil-SIB para que las SCB puedan realizar el cargue, verificación y generación del(os) comprobante(s) del registro de facturas nacionales, de exportación y/o de puntos de venta, ya sea mediante la opción individual o archivo plano.

5.1. Registro facturas opción individual

Para realizar el registro de una factura, la SCB deberá ingresar al módulo “**CAPTURA DE OPERACIONES RF**” que se encuentra en la ruta **RF > Operaciones RF > Capturas Operaciones RF**.



5.1.1. Al ingresar a la pantalla “**CREAR OPERACIONES RF**” en la sección “**Ingreso de la operación de:**” podrán seleccionar el tipo de registro a realizar, ya sea “**OPERACIONES DE REGISTRO RF**”, “**OPERACIONES RF EXPORTACIÓN**” u “**OPERACIONES RF PUNTOS DE VENTA**” como se muestra a continuación:



5.1.2. La SCB deberá ingresar la información correspondiente a las partes que intervienen y los costos acordados entre ésta y el mandante que asume el registro de facturas. Los campos de esta sección son:

- Mandante comprador
- Mandante vendedor
- Comisiones aplicables
- Observaciones

URL: https://sibnew.bolsamercantil.com.co/SIB_AP1/frm_frame.aspx

Usuario: Pruebas mercado y bolsa
Grupo: 57 - ComisionistaRFOMASEG
Compañía: Bolsa Nacional Agropecuaria :: COMISIONISTA: 12 - MERCADO Y BOLSA S.A...
Último Ingreso: 25/10/2024 03:47:53 p. m. - IP: 172.20.111.183

29/10/2024 - 8:46:13 AM

MENU

Base

RF

Operaciones RF

- ↳ Captura Operaciones RF
- ↳ Listar Operaciones RF
- ↳ Corregir Operación RF Registrada
- ↳ Verificación Operación RF
- ↳ Eliminación Provisional de Operación
- ↳ Firma PDF RF
- ↳ Genera Comprobantes RF
- ↳ Solicitud Anulación Operación RF
- ↳ Exporta Operaciones RF Modificación

Seguimiento Operaciones

- ↳ Comisionistas
- ↳ Compensación
- ↳ Seguimiento Pagos
- ↳ OMA

SISTEMA DE INFORMACION DEL MERCADO

- ↳ Informes
- ↳ Sanciones
- ↳ Ayuda
- ↳ Mercado de facturas
- ↳ Interfaz ERP

CREAR OPERACIONES RF

INGRESO DE LA OPERACIÓN DEL NEGOCIO DE: OPERACIONES DE REGISTRO NACIONAL VALOR DE NEGOCIO:

	VENDEDOR	COMPRADOR
COMISIONISTA	MERCADO Y BOLSA S.A.	MERCADO Y BOLSA S.A.
MANDANTE	900000000 ARROZ SAS	800223811 MOLINOS EL YOPAL S.A.S.
COMISIONES	0.05 %	0 %
DATOS DE QUIEN ASUME	Registro Vendedor	Comisión Vendedor
OBSERVACIONES		

DETALLE DE SUBYACENTES

Ver Liquidación Actualizar Salir

5.1.3. Para continuar, la SCB deberá seleccionar el icono designado en la siguiente imagen, que habilitará la sección donde se deberá capturar el detalle del producto y subyacente a registrar.

URL: https://sibnew.bolsamercantil.com.co/SIB_AP1/frm_frame.aspx

Usuario: Pruebas mercado y bolsa
Grupo: 57 - ComisionistaRFOMASEG
Compañía: Bolsa Nacional Agropecuaria :: COMISIONISTA: 12 - MERCADO Y BOLSA S.A...
Último Ingreso: 25/10/2024 03:47:53 p. m. - IP: 172.20.111.183

29/10/2024 - 8:46:13 AM

MENU

Base

RF

Operaciones RF

- ↳ Captura Operaciones RF
- ↳ Listar Operaciones RF
- ↳ Corregir Operación RF Registrada
- ↳ Verificación Operación RF
- ↳ Eliminación Provisional de Operación
- ↳ Firma PDF RF
- ↳ Genera Comprobantes RF
- ↳ Solicitud Anulación Operación RF
- ↳ Exporta Operaciones RF Modificación

Seguimiento Operaciones

- ↳ Comisionistas
- ↳ Compensación
- ↳ Seguimiento Pagos
- ↳ OMA

SISTEMA DE INFORMACION DEL MERCADO

- ↳ Informes
- ↳ Sanciones
- ↳ Ayuda
- ↳ Mercado de facturas
- ↳ Interfaz ERP

CREAR OPERACIONES RF

INGRESO DE LA OPERACIÓN DEL NEGOCIO DE: OPERACIONES DE REGISTRO NACIONAL VALOR DE NEGOCIO:

	VENDEDOR	COMPRADOR
COMISIONISTA	MERCADO Y BOLSA S.A.	MERCADO Y BOLSA S.A.
MANDANTE	900000000 ARROZ SAS	800223811 MOLINOS EL YOPAL S.A.S.
COMISIONES	0.05 %	0 %
DATOS DE QUIEN ASUME	Registro Vendedor	Comisión Vendedor
OBSERVACIONES		

DETALLE DE SUBYACENTES

Ver Liquidación Actualizar Salir

5.1.4. La SCB encontrará habilitados los campos que deberá registrar teniendo en cuenta el **Artículo 3.9.1.1.** del reglamento de la Bolsa Mercantil de Colombia:

- **Subyacente:** campo de tipo texto que al escribir una referencia trae por defecto el listado de subyacentes creados en el SIB donde se deberá seleccionar el subyacente de acuerdo con el producto reportado en la factura:
 - **Cantidad:** campo numérico donde se deberá registrar la cantidad de acuerdo con la unidad de medida establecida en el subyacente seleccionado.
 - **Precio:** campo de tipo numérico en donde se deberá registrar el precio de la unidad de acuerdo con el subyacente seleccionado.
 - **Factura:** campo de tipo alfanumérico en el que se deberá registrar el número de la factura.
 - **Fecha de factura:** campo de tipo fecha en el que se deberá seleccionar la fecha en la que se generó la factura.
 - **Tipo de entrega:** campo de tipo texto que al escribir una referencia trae por defecto el listado de formas de entrega donde se deberá seleccionar la que corresponda a la información de la factura.
 - **Fecha de entrega:** campo de tipo fecha en el que se deberá seleccionar la fecha en la que se realizó o realizará la entrega del subyacente registrado.
 - **Sitio de entrega:** campo de tipo texto que al escribir una referencia trae por defecto el listado de las ciudades donde se deberá seleccionar la que corresponda a la información de la factura.
 - **Bodega:** campo de tipo texto en el cual se deberá registrar la letra inicial de donde se entregará el subyacente registrado en la bodega del comprador (C) o el vendedor (V).
 - **Forma de pago:** campo de tipo texto que al escribir una referencia trae por defecto el listado de modalidades de pago donde se deberá seleccionar la que corresponda a la información de la factura.
 - **Fecha de pago:** campo de tipo fecha en la que se deberá registrar la fecha en la que se pagó o pagará la factura.
 - **% comisión vendedor:** campo de tipo numérico donde se deberá registrar el porcentaje de comisión que, de aplicar, la SCB cobrará al vendedor.
 - **% IVA comisión vendedor:** campo de tipo numérico que, de aplicar, se deberá registrar el IVA aplicable que la SCB cobrará al vendedor que aparece en la factura.
 - **% Comisión comprador:** campo de tipo numérico donde se deberá registrar el porcentaje de comisión que, de aplicar, la SCB cobrará al comprador.

- **%IVA comisión comprador:** campo de tipo numérico que, cuando aplique se deberá registrar el IVA aplicable que la SCB cobrará al comprador que aparece en la factura.
- **Incentivo:** campo de tipo lista desplegable.
- **Bonificación:** campo de tipo lista desplegable.
- **Castigo:** campo de tipo lista desplegable.
- **Subyacente factura:** campo de tipo texto donde se deberá registrar el nombre del producto como aparece en la factura.
- **IVA producto:** campo de tipo lista desplegable donde se deberá seleccionar el IVA aplicado al producto a registrar.
- **Cantidad factura:** campo de tipo numérico donde se deberá registrar la cantidad de producto que aparece en la factura.
- **Unidad de medida factura:** campo de tipo texto donde se deberá registrar la unidad de medida usada en la factura.
- **Valor factura:** campo de tipo número donde se deberá registrar el valor total del producto que se está registrando.
- **Moneda factura:** campo de tipo lista desplegable donde se deberá seleccionar la moneda en que está la factura a registrar.

... SIB - SISTEMA DE INFORMACION BURSATIL ... 29/10/2024 - 10:44:32 AM

Usuario: Pruebas mercado y bolsa
Grupo: 57 - ComisionistaRFOMASEG
Compañía: Bolsa Nacional Agropecuaria ... COMISIONISTA: 12 - MERCADO Y BOLSA S.A. ...
Ultimo Ingreso: 29/10/2024 10:18:20 a. m. - IP: 172.20.111.183

MENU

- Base
- RF
 - Operaciones RF
 - Captura Operaciones RF
 - Listar Operaciones RF
 - Corregir Operación RF Registrada
 - Verificación Operación RF
 - Eliminación Provisional de Operación
 - Firma PDF RF
 - Genera Comprobantes RF
 - Solicitud Anulación Operación RF
 - Exporta Operaciones RF Modificación
 - Seguimiento Operaciones
 - Comisionistas
 - Compensacion
 - Seguimiento Pagos
 - OMA
 - SISTEMA DE INFORMACION DEL MERCADO
 - Informes
 - Sancciones
 - Ayuda
 - Mercado de facturas
 - Interfaz ERP

1-ARROZ CASCARA IMPORTADO - AMERICANO - KILOGRAMO - EN SACO - NATURAL 2000

Precio	Factura	Fecha Factura	Tipo Entrega	Fecha Entrega
2400 Mínimo: 0 Máximo: 0	1	2024/10/28 Mínimo: 2024/5/1 Máximo: 2024/10/28	1 - INMEDIATA	2024/11/01 Mínimo: 2024/03/06 Máximo: 2024/11/05

Sitio de Entrega	Bodega (C=Compra/V=Venta)	Forma de Pago	Fecha de Pago
169-11-1 - BOGOTA D.C. - BOGOTÁ DC	C	1 - PAGO DE CONTADO INMEDIATO	2024/11/01 Mínimo: 2024/10/04 Máximo: 2024/11/05

% Com V / % Iva Com V	% Com C / % Iva Com C	Incentivo	Bonificación	Castigo
0.05 / 19	0 / 0	No	No	No

Iva Producto	Subyacente Factura	Cantidad Factura	Unidad Medida Factura	Valor Factura	Moneda Factura
0.00194	Arroz americano importado	1	kilogramos	4800000	PESOS COLOMBIANOS

Limpiar Campos Crear Actualizar

5.1.5. Al verificar que toda la información se encuentre diligenciada, la SCB deberá seleccionar el botón “**crear**”. En caso de que se diligencie el campo de forma incorrecta, incompleto o se deje en blanco, el sistema mostrará un mensaje indicando el campo y/o error presentado.


BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA

 ::: SIB - SISTEMA DE INFORMACION BURSATIL ::: 29/10/2024 - 10:44:32 AM

Usuario: Pruebas mercado y bolsa
 Grupo: 57 - ComisionistaRFOMASEG
 Compañía: Bolsa Nacional Agropecuaria ::: COMISIONISTA: 12 - MERCADO Y BOLSA S.A.:
 Último Ingreso: 29/10/2024 10:18:20 a. m. - IP:172.20.111.183

[Salir](#)

MENU

- ▶ Base
- ▼ RF
 - ▶ Operaciones RF
 - ▶ Captura Operaciones RF
 - ▶ Listar Operaciones RF
 - ▶ Corregir Operación RF Registrada
 - ▶ Verificación Operación RF
 - ▶ Eliminación Provisional de Operación
 - ▶ Firma PDF RF
 - ▶ Genera Comprobantes RF
 - ▶ Solicitud Anulación Operación RF
 - ▶ Exporta Operaciones RF Modificación
- ▶ Seguimiento Operaciones
- ▶ Comisionistas
- ▶ Compensación
- ▶ Seguimiento Pagos
- ▶ OMA
- ▶ SISTEMA DE INFORMACION DEL MERCAD
- ▶ Informes
- ▶ Sanciones
- ▶ Ayuda
- ▶ Mercado de facturas
- ▶ Interfaz ERP

1-ARROZ CASCARA IMPORTADO - AMERICANO - KILOGRAMO - EN SACO - NATURAL 2000

Precio	Factura	Fecha Factura	Tipo Entrega	Fecha Entrega
2400 <small>Mínimo: 0 Máximo: 0</small>	1	2024/10/28 <small>Mínimo: 2024/5/1 Máximo: 2024/10/28</small>	1 - INMEDIATA	2024/11/01 <small>Mínimo: 2024/03/06 Máximo: 2024/11/05</small>
Sitio de Entrega	Bodega (C=Compra/V=Venta)	Forma de Pago	Fecha de Pago	
169-11-1 - BOGOTA D.C. - BOGOTÁ DC	C	1 - PAGO DE CONTADO INMEDIATO	2024/11/01 <small>Mínimo: 2024/10/04 Máximo: 2024/11/05</small>	
% Com V / % Iva Com V	% Com C / % Iva Com C	Incentivo	Bonificación	Castigo
0.05 / 19	0 / 0	No v	No v	No v
Iva Producto	0.00194 v			
Subyacente Factura	Cantidad Factura	Unidad Medida Factura	Valor Factura	Moneda Factura
Arroz americano importado	1	kilogramos	4800000	PESOS COLOMBIANOS v

[Limpiar Campos](#)
[Crear](#)
[Actualizar](#)

5.1.6. Una vez la SCB termine de registrar los productos de una o varias facturas, podrá visualizar la liquidación de la operación registrada seleccionando la opción **“Actualizar”** que se encuentra junto a la opción **“Ver liquidación”**.

Iva Producto	Seleccione v			
Subyacente Factura	Cantidad Factura	Unidad Medida Factura	Valor Factura	Moneda Factura
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Seleccione v

[Limpiar Campos](#)
[Crear](#)
[Actualizar](#)

[Ver Liquidación](#)
[Actualizar](#)
[Salir](#)

Uso: Pruebas mercado y bolsa
 Grupo: 57 - ComisionistaRFOBASEG
 Compañía: Bolsa Nacional Agropecuaria ... COMISIONISTA-12 - MERCADO Y BOLSA S.A...
 Último Ingreso: 29/10/2024 10:18:20 a. m. - IP:172.20.111.183

29/10/2024 - 10:46:18 AM

MENU

- Base
- RF
 - Operaciones RF
 - Captura Operaciones RF
 - Listar Operaciones RF
 - Corregir Operación RF Registrada
 - Verificación Operación RF
 - Eliminación Provisional de Operación RF
 - Firma PDF RF
 - Genera Comprobantes RF
 - Solicitud Anulación Operación RF
 - Exporta Operaciones RF Modificación
 - Seguimiento Operaciones
 - Comisionistas
 - Compensación
 - Seguimiento Pagos
 - OMA
 - SISTEMA DE INFORMACION DEL MERCADO
 - Informes
 - Sanciones
 - Ayuda
 - Mercado de facturas
 - Interfaz ERP

NOSOTROS,
 MERCADO Y BOLSA S.A. **DOMICILIADO EN: BOGOTA D.C. Y**
 MERCADO Y BOLSA S.A. **DOMICILIADO EN: BOGOTA D.C.**

HEMOS CELEBRADO A TRAVES DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.
LA NEGOCIACION QUE SE DETALLA A CONTINUACION

INFORMACION DEL SUBYACENTE

SUBYACENTE: 1- ARROZ CASCARA IMPORTADO - NATURAL - KILOGRAMO - EN SACO - AMERICANO

No FACTURA	FECHA	SITIO ENTREGA	FECHA ENTREGA	FORMA PAGO	FECHA PAGO	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	%Com C	%Com V
1	28/10/2024	BOGOTA D.C.	01/11/2024	PAGO DE CONTADO INMEDIATO	01/11/2024	2,000.00	2,400.00	4,800,000.00	0.0000	0.0500

DETALLE

	COMPRADOR	VENDEDOR	
Valor del Negocio	4,800,000	4,800,000	
Iva Producto	0	0	
Servicio de Registro	0	3,552	
Iva Servicio de Registro	0	604	0.17000
Comisión	0	2,400	
Iva Comisión	0	456	19.00000
Total Comprobante	4,800,000	4,792,988	

5.2. Cargue de operaciones mediante archivo plano

Para realizar el registro de facturas mediante la opción de archivo plano en el SIB, la SCB podrá acceder al módulo **“CARGAR OPERACIONES RF”** que se encuentra en la ruta **Comisionistas > Importar archivo de operaciones RF.**

5.2.1. Para realizar el cargue del archivo plano, se deberá seleccionar la opción **“Seleccionar archivo”** que se encuentra al interior de la sección **“Seleccione el Archivo de Operaciones”**.

Uso: Pruebas mercado y bolsa
 Grupo: 57 - ComisionistaRFOBASEG
 Compañía: Bolsa Nacional Agropecuaria ... COMISIONISTA-12 - MERCADO Y BOLSA S.A...
 Último Ingreso: 12/11/2024 09:09:46 a. m. - IP:172.20.111.101

12/11/2024 - 1:51:22 PM

MENU

- Base
- RF
- Seguimiento Operaciones
- Comisionistas
 - Importar Archivo de Operaciones RF
 - Importar Mandantes
 - Importar Mandantes y Sucursales
 - Exportar Operaciones
 - Exportar Operaciones y Sucursales
 - Exportar Modificaciones
 - Exportar modificaciones con Sucursales
 - Exportar plano comprobante DOS
 - Carga Corrección de Operaciones RF
 - Carga Operaciones Convenios
 - Ingreso Manual Oper-conv
 - Exportación Subyacentes
 - Operaciones OMA
 - Cargue Id Fisicos
 - Descarga precios unitarios
 - Consulta Id Fisicos
 - Exportar Id Fisicos
 - Ingreso de Operaciones Autorizada
 - Carga Precios Unitarios Pujá
 - Solicitud Actualización precios unitari
 - Aprobar Actualización precios unitari
 - Solicitud modificación acreditación
 - Compensación
 - Seguimiento Pagos
 - OMA
 - SISTEMA DE INFORMACION DEL MERCADO

CARGAR OPERACIONES RF

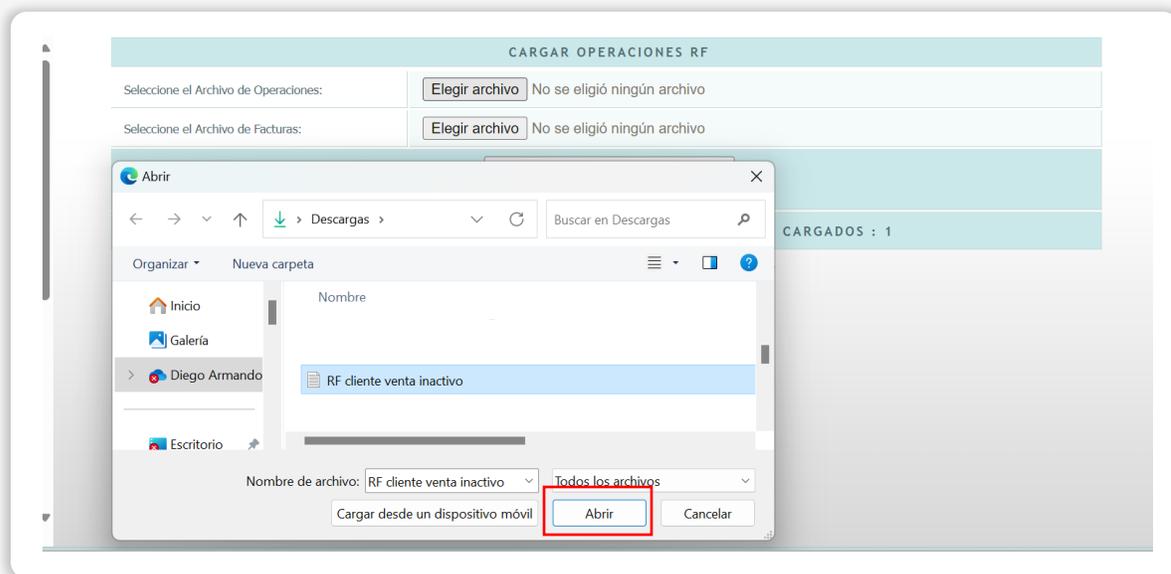
Seleccione el Archivo de Operaciones: **Seleccionar archivo** Ningún archivo seleccionado

Seleccione el Archivo de Facturas: **Seleccionar archivo** Ningún archivo seleccionado

Cargue Operaciones Rf Sin Verificar
 Cargue Operaciones Rf Verificadas

TIEMPO TRANSCURRIDO: 00:00:0

5.2.2. Una vez realizada la acción anterior, el sistema abrirá una ventana emergente donde deberán ubicar y seleccionar el archivo a cargar, que deberá contener la estructura relacionada en el anexo que se encuentra en el **numeral 6** del presente instructivo. Una vez seleccionado el archivo deberán dar clic en la opción **“abrir”** para que el sistema realice el cargue de éste.



5.2.3. Una vez cargado el archivo se deberá seleccionar la opción **“Cargue Operaciones Rf Sin verificar”**. El sistema realiza una identificación de errores al finalizar el proceso de carga, y en caso de existir, se generarán mensajes indicando los errores presentados, de lo contrario indicará **“proceso cargado satisfactoriamente.”**

5.3. Consulta y verificación de registros de facturas

Para identificar y poder realizar la numeración de las operaciones de registro de facturas en el SIB, las SCB deberán seguir los siguientes pasos:

5.3.1. EL usuario podrá visualizar los registros que ha efectuado en el módulo del sistema **“Listar operaciones RF”** que se encuentra en la ruta **RF>Operaciones RF>Listar Operaciones RF**, en donde podrá conocer el estado, ver o modificar los registros realizados.

MENU Rueda: 205 Fecha Rueda: 2024/10/28 Nuevo Listar Consultar Salir

LISTAR OPERACIONES RF

CONSECUTIVO DE CAPTURA	NÚMERO OPERACIÓN DEFINITIVO	TIPO DE OPERACIÓN	AÑO RUEDA	FECHA	VENDEDOR	COMPRADOR	ESTADO	MODIFICAR	VER
55705472	0		2024	205	2024-10-28	12	12	L	Modificar Ver
55705473	0		2024	205	2024-10-28	12	12	I	Modificar Ver
55705475	0		2024	205	2024-10-28	12	12	I	Modificar Ver
55705476	0		2024	205	2024-10-28	12	12	C	Modificar Ver
55705477	0		2024	205	2024-10-28	12	12	I	Modificar Ver
55705478	0		2024	205	2024-10-28	12	12	I	Modificar Ver

Estados:
 I - Incompleta: Faltan datos de una punta o del detalle de la Transacción.
 R - Pendiente Aprobar Precio: Esta pendiente por aprobar precio por parte del Grupo Técnico.
 C - Completa: La operación esta completa y lista para verificar.
 V - Verificada: Cuando se ha validado los datos por parte de operaciones o los comisionistas y esta lista para numerar.
 L - Eliminada: La operación fue anulada antes de ser numerada.
 N - Numerada: Cuando la operación ha sido registrada en la bolsa y se le ha asignado un numero de operación.

Total Registros: 6

Los estados de un registro de facturas son:

- **Incompleta:** Faltan datos de una punta o del detalle de la transacción.
- **R- Pendiente Aprobar precio:** Esta pendiente por aprobar precio por parte del grupo técnico.
- **C- Completa:** La operación está completa y lista para verificar.
- **V- Verificada:** Cuando se han validado los datos por parte de operaciones o de los comisionistas y está lista para numerar.
- **L- Eliminada:** La operación fue anulada antes de ser numerada.
- **N- Numerada:** Cuando la operación ha sido registrada en la bolsa y se le ha asignado un número de operación.

5.3.2. La SCB deberá seleccionar el o los registros para el módulo “**VERIFICACION DE OPERACIONES RF**” que se encuentra en la ruta **RF>Operaciones RF>Verificación Operación RF**. Una vez seleccionados, podrá dar clic en “**Verificar página**” o “**Verificar Todos**” para que el sistema asigne el consecutivo de operación de registro.

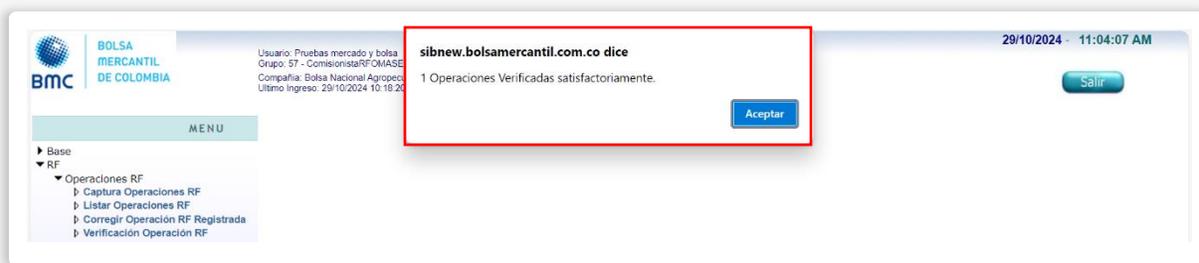
VERIFICACION DE OPERACIONES RF

Consecutivo Interno Buscar

Total Registros : 1 **Verificar Pagina** **Verificar Todos** Exportar Excel Vista Previa Salir

SELECCIONAR TODOS	CONSECUTIVO INTERNO	PRODUCTO	COMISIONISTA COMPRA	COMISIONISTA VENTA	NOMBRE UBICACION	CANTIDAD	PRECIO NEGOCIO	FECHA ENTREGA	FECHA PAGO	COD PA
<input checked="" type="checkbox"/>	55705476	ARROZ CASCARA IMPORTADO - AMERICANO - KILOGRAMO - EN SACO - NATURAL	12	12	BOGOTA D.C.	2,000.00	\$2,400.00	\$4,800,000	2024-11-01	2024-11-01

5.3.3. El sistema mostrará el mensaje de verificación exitosa en referencia a la(s) operación(es) seleccionada(s).



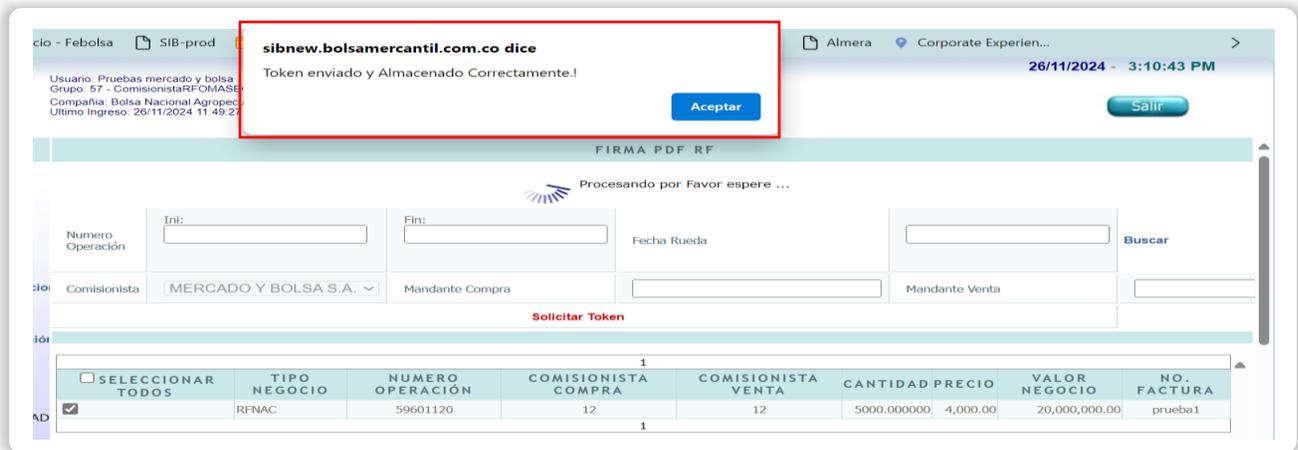
5.4. Firma de comprobantes

Una vez se encuentren verificados el o los registros de las facturas, la SCB podrá proceder con la firma de los comprobantes de registro de facturas mediante el módulo **“FIRMA PDF RF”** ubicado en la ruta **RF>Operaciones RF>Firma PDF RF** donde podrán buscar o seleccionar los comprobantes a firmar por:

- Número de operación;
- Fecha de rueda;
- Mandante comprador o vendedor;
- El sistema por defecto mostrará los registros pendientes de firma.

5.4.1. Una vez seleccionado el o los registros, la SCB deberá seleccionar la opción **“Solicitar Token”**. El sistema generará una notificación con un código al correo electrónico de la SCB que está firmando los comprobantes.





5.4.2. Una vez el sistema genera el token, se habilitará y deberán seleccionar la opción “**Firmar PDF Seleccionados**”, se abrirá una ventana emergente que solicita ingresar el código enviado al correo electrónico de la SCB.



5.4.3. A continuación, deberán seleccionar la opción “**Firma Comprobantes**”, en caso de que el código se encuentre correcto, el sistema iniciará la firma de todos los comprobantes seleccionados, en caso de que el código no este correcto o no se diligencie el campo, el sistema mostrará un mensaje indicando el error.



5.5. Generación de comprobantes

Para realizar la generación de los comprobantes de registro de facturas, la SCB deberá ingresar al módulo “**IMPRESIÓN COMPROBANTE RF**” ubicado en la ruta **RF>Operaciones RF>Genera Comprobantes RF** donde podrán buscar y/o seleccionar los comprobantes a firmar por:

- Número de operación;
- Fecha rueda;
- Mandante Comprador o vendedor;
- El sistema mostrará por defecto los comprobantes que se encuentran listos.

5.5.1. Una vez seleccionado el o los comprobantes, deberán seleccionar la opción “**Descargar**” y como resultado el sistema habilita la opción “**Archivo Comprobantes**” a través de la cual se podrá descargar una carpeta

The screenshot shows the 'IMPRESIÓN COMPROBANTE RF' interface. It includes search filters for 'Numero Operación', 'Mandante Compra', 'Mandante Venta', and 'Ordenamiento'. Below the filters, there is a message: 'Para descargar el archivo, Ubíquese sobre el vínculo y presione el botón derecho del mouse y de clic en la opción de Guardar destino como... Archivo Comprobantes'. A 'Total Registros : 1' indicator is present. A 'Descargar' button is highlighted in red. Below this, a table displays one record with the following data:

SELECCIONAR TODOS	NEGOCIO	NUMERO OPERACIÓN	COMISIONISTA COMPRA	COMISIONISTA VENTA	NEGOCIO	MANDANTE VENTA	MANDANTE COMPRA	MANDANTE VENTA
<input type="checkbox"/>	RFNAC	59601120	12	12	\$20,000,000	860042875	800223811	860042875

This screenshot shows the same interface as above, but with a 'Descargas' dialog box open. The dialog box displays two files: '768comprobantesOpe12 (1).ZIP' and '768comprobantesOpe12.ZIP'. Both files have an 'Abrir archivo' link. A red box highlights the 'Abrir archivo' link for the second file. The background interface remains the same, with the 'Descargar' button still highlighted in red.

comprimada que contiene el o los comprobantes de registro.

6. ANEXO ARCHIVO CARGA DE REGISTRO DE FACTURAS

El archivo que se utilizará para realizar el cargue mediante plano, deberá ser guardado en formato CSV separado por comas y no deberá contener los encabezados.

ARCHIVO CARGA DE REGISTRO DE FACTURAS		
Nombre del campo	Descripción del campo	Tipo de dato
Tipo mercado	El tipo de mercado para el registro de facturas es el código uno (1)	Numérico
Tipo rueda	El tipo de rueda que identifica las ruedas de registros de facturas es el código (1)	Numérico
Fecha operación	Corresponde a la fecha en la que se realiza el registro de facturas. El formato de fecha es AAAA/MM/DD	Alfanumérico
Número operación	Consecutivo diario que debe asignar la SCB para el control de los registros	Numérico
Código tipo operación	El código del tipo de operación para el registro de facturas corresponde al uno (1)	Numérico
Código nivel2	Campo que permite identificar el tipo de registro de facturas que se está cargando. Para registro de facturas nacionales se identificarán con el número Tres (3), exportación con el número cuatro (4), y puntos de venta (POS) con el número cinco (5)	Numérico
Código nivel3	Campo de manejo interno del SIB, por defecto se debe registrar el número cero (0)	Numérico
Código nivel4	Campo de manejo interno del SIB, por defecto se debe registrar el número cero (0)	Numérico
Código nivel5	Campo de manejo interno del SIB, por defecto se debe registrar el número cero (0)	Numérico
SCB Compradora	Se debe colocar el código de la SCB del comprador	Alfanumérico
SCB Vendedora	Se debe colocar el código de la SCB del vendedor	Alfanumérico
Mandante comprador	Se debe registrar el no. del documento del comprador que aparece en la factura	Alfanumérico
Mandante vendedor	Se debe registrar el no. del documento del vendedor que aparece en la factura	Alfanumérico

ARCHIVO CARGA DE REGISTRO DE FACTURAS		
Nombre del campo	Descripción del campo	Tipo de dato
Código subyacente característica	Se debe colocar el código del subyacente establecidos en el SIB de acuerdo con el producto reportado en la factura	Numérico
Cantidad	Se debe registrar la cantidad de acuerdo con la unidad de medida establecida en el subyacente seleccionado	Numérico
Precio unitario	Se debe registrar el precio de la unidad de acuerdo con el subyacente seleccionado	Numérico
No. factura	Se debe registrar el número de la factura	Alfanumérico
Fecha factura mandante	Se debe registrar la fecha en la que se generó la factura. Formato AAAA/MM/DD	Alfanumérico
Código forma de entrega	Se debe registrar el código que corresponda a la información de la factura frente a las formas de entrega establecidas en el SIB	Numérico
Fecha de entrega	Se debe registrar la fecha en la que se realizó o realizará la entrega del subyacente registrado. Formato AAAA/MM/DD	Alfanumérico
Código país entrega	Corresponde al código del país de entrega establecidos en el SIB	Numérico
Código departamento entrega	Corresponde al código del departamento de entrega establecidos en el SIB	Numérico
Código ciudad entrega	Corresponde al código de la ciudad de entrega establecidos en el SIB	Numérico
Bodegas	Se debe registrar la letra inicial de donde se entregará el subyacente registrado. En la bodega del comprador (C) o el vendedor (V)	Alfanumérico
Código pago	Se debe registrar el código que existe en el SIB y que corresponda a la información de la forma de pago que está en la factura	Numérico
Fecha pago	Se debe registrar la fecha en la que se pagó o pagará la factura. Formato AAAA/MM/DD	Alfanumérico
Incentivo	Cuando en la factura se tenga un incentivo debe indicar con la letra S que refiere a SI o con la letra N que refiere a No	Alfanumérico
Bonificación	Cuando en la factura se tenga una bonificación debe indicar con la letra S que refiere a SI o con la letra N que refiere a No	Alfanumérico
Castigo	Cuando en la factura se tenga un castigo debe indicar con la letra S que refiere a SI o con la letra N que refiere a No	Alfanumérico

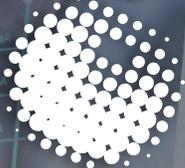
ARCHIVO CARGA DE REGISTRO DE FACTURAS		
Nombre del campo	Descripción del campo	Tipo de dato
Observaciones del subyacente	Campo utilizado para colocar información adicional al registro que se está realizando	Alfanumérico
Código tasa	Campo de manejo interno del SIB, por defecto se debe registrar el número cero (0)	Numérico
Valor tasa	Campo de manejo interno del SIB, se debe registrar el número cero (0)	Numérico
Puntos adicionales	Campo de manejo interno del SIB, se debe registrar el número cero (0)	Numérico
Días plazo	Campo de manejo interno del SIB, se debe registrar el número cero (0)	Numérico
Valor presente	Campo de manejo interno del SIB, se debe registrar el número cero (0)	Numérico
Valor futuro	Campo de manejo interno del SIB, se debe registrar el número cero (0)	Numérico
Fecha recompra	Campo de manejo interno del SIB, se debe dejar vacío	Alfanumérico
Código AGD	Campo de manejo interno del SIB, se debe dejar vacío	Numérico
Asume registro	Se debe indicar quien asume la tarifa del servicio de registro de la BMC. Se debe indicar con la letra "C" cuando es el comprador, "V" para el vendedor o "A" cuando es por ambos	Alfanumérico
Asume comisión	Se debe indicar quien asume la comisión de la SCB. Se debe indicar con la letra "C" cuando es el comprador, "V" para el vendedor o "A" cuando es por ambos	Alfanumérico
Asume Cyl	Campo de manejo interno del SIB, se debe dejar vacío	Alfanumérico
Asume 4	Campo de manejo interno del SIB, se debe dejar vacío	Alfanumérico
Maneja cobertura	Campo de manejo interno del SIB, se debe dejar vacío	Alfanumérico
Valor registro comprador	Campo de manejo interno del SIB, se debe registrar el número cero (0)	Numérico
Valor CyL comprador	Campo de manejo interno del SIB, se debe registrar el número cero (0)	Numérico
% de comisión comprador	Si aplica, se debe registrar el porcentaje de comisión cobrado al comprador en la factura por la SCB. En caso contrario, colocar el número cero (0)	Numérico

ARCHIVO CARGA DE REGISTRO DE FACTURAS		
Nombre del campo	Descripción del campo	Tipo de dato
Valor IVA registro comprador	Campo de manejo interno del SIB, se debe registrar el número cero (0)	Numérico
% IVA comisión comprador	Si aplica, se debe registrar el porcentaje del IVA cobrado al comprador por la SCB. En caso contrario, colocar el número cero (0)	Numérico
Valor Iva Cyl comprador	Campo de manejo interno del SIB, se debe registrar el número cero (0)	Numérico
Valor rete IVA comisión comprador	Campo de manejo interno del SIB, se debe registrar el número cero (0)	Numérico
Valor rete fuente comisión comprador	Campo de manejo interno del SIB, se debe registrar el número cero (0)	Numérico
Valor Ica comisión comprador	Campo de manejo interno del SIB, se debe registrar el número cero (0)	Numérico
Valor registro vendedor	Campo de manejo interno del SIB, se debe registrar el número cero (0)	Numérico
Valor CyL vendedor	Campo de manejo interno del SIB, se debe registrar el número cero (0)	Numérico
% de comisión vendedor	Si aplica, se debe registrar el porcentaje de comisión cobrado al vendedor por la SCB. En caso contrario, colocar el número cero (0)	Numérico
Valor IVA registro vendedor	Campo de manejo interno del SIB, se debe registrar el número cero (0)	Numérico
% Iva comisión vendedor	Si aplica, se debe registrar el porcentaje del IVA cobrado al comprador por la SCB. En caso contrario, colocar el número cero (0)	Numérico
Valor IVA Cyl vendedor	Campo de manejo interno del SIB, se debe registrar el número cero (0)	Numérico
Valor rete IVA comisión vendedor	Campo de manejo interno del SIB, se debe registrar el número cero (0)	Numérico
Valor Rete Fuente comisión vendedor	Campo de manejo interno del SIB, se debe registrar el número cero (0)	Numérico
Valor Ica comisión vendedor	Campo de manejo interno del SIB, se debe registrar el número cero (0)	Numérico
Subyacente de la factura	Se deberá registrar el nombre del producto tal cual como aparece en la factura	Alfanumérico
Cantidad de la factura	Se deberá registrar la cantidad de producto tal cual como aparece en la factura	Numérico
Unidad de medida de factura	Se deberá registrar la unidad de medida usada como aparece en la factura	Alfanumérico

ARCHIVO CARGA DE REGISTRO DE FACTURAS		
Nombre del campo	Descripción del campo	Tipo de dato
Valor de la factura	Se deberá registrar el valor total del producto que se está registrando como aparece en la factura	Numérico
Código moneda de la factura	Se deberá colocar el código definido en el SIB para el tipo de moneda en el que esta la factura a registrar	Numérico
Campo disponible	Campo de manejo interno del SIB, se debe registrar el número cero (0)	Numérico
Campo disponible	Campo de manejo interno del SIB, se debe registrar el número cero (0)	Numérico
Campo disponible	Campo de manejo interno del SIB, se debe registrar el número cero (0)	Numérico
Campo disponible	Campo de manejo interno del SIB, se debe registrar el número cero (0)	Numérico
Campo disponible	Campo de manejo interno del SIB, se debe registrar el número cero (0)	Numérico
Observación Transacción	Campo utilizado para colocar información adicional al registro que se está realizando	Alfanumérico

7. NOTAS DE VIGENCIA

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
0	29/01/2019	Se establece el procedimiento a seguir, a efectos de crear en el SIB nuevos activos cuyas negociaciones podrán ser objeto de Registro de Facturas.
1	30/10/2024	<ul style="list-style-type: none">• Se deroga el instructivo operativo 01 del 29 de enero de 2019.• Se modifica el nombre , el alcance y se realizan los siguientes cambios: inclusión de nuevas definiciones y participantes, incorporación de los ajustes realizados al SIB para el cargue, verificación y generación del(os) comprobante(s) del registro de facturas "POS" Point of Sale y actualización en el diseño del instructivo.
2	31/01/2025	<ul style="list-style-type: none">• Se establece el procedimiento implementado en el SIB, para que las SCB realicen el cargue, verificación y generación del(os) comprobante(s) del registro de facturas, y el proceso que se debe realizar con motivo de correcciones, modificaciones y anulaciones.



BMC

**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**



   @BolsaMercantil

 @Bolsa Mercantil de Colombia Oficial